

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7649718		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL SEGUIMIENTO Y LA GESTIÓN DEL PROCESO DE INGRESOS Y RECAUDO Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA		
Contratista:	Laura Milena Mora Erazo		
No. de Cedula	1072651869		
Fecha Inicio del Contrato	14/ 03 / 2025	Fecha de Terminación	1 / 10 / 2025
Periodo del Informe	14 marzo 2025 – 13 abril 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 37.050.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 5.700.000
Saldo por Pagar	\$ 31.350.000
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA DE CHIA	\$5.700.000	14/03/2025- 13/04/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	85470780	MARZO	\$179.000
Pensión			\$229.000
ARL			\$34.900
Salud	86026893	MARZO	\$ 107.700
Pensión			\$ 137.900
ARL			\$21.100

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7649718 me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 14/03/2025 A 13/04/ 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Apoyar en la formulación de estrategias para el óptimo manejo de los excedentes de liquidez del Municipio mediante herramientas de inversión	Se realizó validación de los rendimientos de cuentas bancarias, con el fin de verificar la correcta aplicación de la rentabilidad pactada con el banco y confirmar que se cuenta con las mejores tasas de rentabilidad según las condiciones del mercado actualmente. Soporte: Acta No 20
Apoyar en la formulación de estrategias para fortalecer el proceso de pagos y traslados bancarios, para realizar el pago oportuno de las obligaciones del Municipio	Apoyo en la documentación del procedimiento de depósitos judiciales de acuerdo con cada una de las actividades que desarrolla la Dirección de Tesorería, permitiendo identificar la viabilidad de nuevas estrategias que permitan mayor eficiencia y garantizando que la gestión sea la adecuada y esté debidamente respaldada. Esta documentación facilita la identificación del paso a paso de los procesos de pagos, traslados bancarios, permitiendo mayor control, optimización y transparencia en los procedimientos ejecutados.

	Soporte: Acta 21
Brindar apoyo en el proceso de cierre fiscal mediante la verificación de los recursos financieros de Tesorería y su correcto manejo frente a cada una de las fuentes de financiación	
Brindar apoyo en el seguimiento de los depósitos judiciales, asegurando la identificación y conciliación de los registros de ingresos entre las áreas de coactivo y tesorería, con el fin de garantizar un adecuado manejo de estos recursos	Se identificaron los títulos de depósito judicial emitidos por el Banco agrario en lo corrido del presente año, se descargaron dichos títulos en el drive, se registraron en la base Depósitos judiciales – relación de procesos y se emitieron las respectivas notas de depósito judicial en el sistema. En los casos que se recibe auto del área de Coactivo, se procede a generar las órdenes de pago en el Banco Agrario, solicitar la autorización de segundo nivel de dichas órdenes y dar orden de giro. En estos casos se emitieron los respectivos comprobantes de egresos y notas bancarias, según cada caso, en el sistema. Soporte: Acta No 22
Apoyar a la Dirección de Tesorería en las actividades administrativas relacionadas con los convenios establecidos con entidades de orden nacional, departamental y territorial, garantizando la gestión eficiente de los recursos financieros, así como el seguimiento a los desembolsos y la ejecución de los mismos.	
Apoyar en la clasificación de la depuración de cuentas bancarias, identificando y realizando, comprobantes de traslados, reclasificaciones, reconocimientos y demás movimientos que permitan conciliar las partidas entre presupuesto, contabilidad y tesorería, con el fin de revelar la situación Financiera real de la Administración	1. Se realizó la depuración de la cuenta de depósitos judiciales del Banco agrario en lo corrido del presente año y se registraron las respectivas notas de depósito judicial en el sistema. 2. Con el fin de dar cumplimiento al plan de desarrollo de la administración municipal, se registran los egresos para cumplir con los pagos a proveedores, pagos de servicios públicos, o pagos de liquidaciones de vacaciones y definitivas, con el fin de cumplir con las obligaciones y dejar registrado cada uno de los movimientos financieros. Soporte: Acta 22
Apoyar en la revisión de las solicitudes de pago que sean radicadas en la Dirección de Tesorería, para la correcta afectación de las cuentas bancarias de acuerdo a la fuente de financiación de cada solicitud de pago, promoviendo un mayor dinamismo sobre las actividades.	Apoyo en la revisión de lo resuelto en los autos relacionado con los títulos de depósito judicial, con el fin de identificar cuáles son los pagos a efectuar, proceder a la creación de órdenes de pago al deudor y/o la Alcaldía de Chía, realizar las transferencias bancarias que sean requeridas y grabar los comprobantes de egresos, según cada caso. Soporte: Acta No 22
Apoyar en la preparación de informes financieros para ser presentados ante entes de control, que se encuentren a cargo de la Dirección de Tesorería.	Apoyo en la recopilación de evidencias y en la gestión para la documentación y posterior publicación de procedimientos de acuerdo con las tareas desarrolladas por la Dirección de Tesorería, garantizando así que la gestión sea la adecuada y esté debidamente respaldada. Esta documentación facilita el control y la

	transparencia en los procedimientos ejecutados y permite atender requerimiento de entes de control, tales como control interno. Soporte: Acta 21
Apoyar en la entrega de forma organizada y acorde a las normas aplicables al archivo, toda la documentación física que genere sobre la realización del objeto contractual al supervisor del contrato, y de forma mensual, un backup o copia de la información digital y/o física sobre todo lo que adelante en desarrollo de las obligaciones contractuales, el cual deberá disponer en el drive del correo de la Dirección de Tesorería	1. Se realiza apoyo en el control de las actas de las actividades ejecutadas, como anexo a los soportes de la Dirección de Tesorería. 2. Se descargaron los títulos de depósito judicial generados en lo corrido del presente año y se almacenaron en el drive de la Dirección de Tesorería. 3. Se registro la información en la base DEPOSITOS JUDICIALES- RELACION DE PROCESOS en el drive de la Dirección de Tesorería. 4. Se registraron las respectivas notas de depósito judicial posterior a la constitución de los títulos de depósito judicial como debido soporte y se archivaron en el drive de la Dirección de Tesorería. 5. Finalizando el trámite de pagos se archivó de manera digital el auto relacionado con el título de depósito judicial, la instrucción del deudor y la certificación bancaria (según cada caso). Acta No 20, 21 y 22

Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II

Cordialmente



Nombre Laura Milena Mora Erazo
C.C. 1072651869

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Laura Milena Mora Erazo identificado con cédula de ciudadanía No. 1072651869, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☒ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 23 días del mes de abril del año 2025.



FIRMA _____

NOMBRE: LAURA MILENA MORA ERAZO
CEDULA No. 1072651869
TELÉFONO: 3012925321

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
85470780	23/04/2025				EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
TOTAL A PAGAR						
2025-03	2025-03	N	25/04/2025	86026893	\$266.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	107.000	0		0		0	10	700	0	107.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	137.000	0	0	0	0	10	900	0	137.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	20.900				20.900	10	200	21.100			209	21.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	10	0	0	0
ICBF				
0	10	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	107.000	107.700
Pensión	1	137.000	137.900
Riesgos Laborales	1	20.900	21.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	264.900	266.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072651869	LAURA MILENA MORA ERAZO		Cra 14d No 9-26	8857137	laura.mora89@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
85470780	23/04/2025				EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-03	N	25/04/2025	86026893	\$266.700	

DETALLE POR COTIZANTE																																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																	
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres				Cotizante	Sueldo	Exonerado	Clasificación	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IDE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1072651869	MORA ERAZO LAURA MILENA				59	0			N																	25-14	2.280.000	364.800	0	0	0	0	EPS008	2.280.000	285.000	14-11	2.280.000	3	55.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
TOTAL A PAGAR						
2025-03	2025-03	I	23/04/2025	85470780	\$442.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	8	1.000	0	179.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	8	1.200	0	229.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	34.700				34.700	8	200	34.900			347	34.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	179.000
Pensión	1	227.800	229.000
Riesgos Laborales	1	34.700	34.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	440.500	442.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072651869	LAURA MILENA MORA ERAZO		Cra 14d No 9-26	8857137	laura.mora89@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-03	2025-03	I	23/04/2025	85470780	\$442.900
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres				Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IDE	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1072651869	MORA ERAZO LAURA MILENA				59	0		N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	3	34.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 122317358 , con fecha de apertura 23 de Abril de 2007 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): LAURA MILENA MORA ERAZO
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.072.651.869

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Abril de 2025 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
 **Scotiabank**  **COLPATRIA**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141162229055			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1072651869				6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1072651869			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía		175	
31. Primer apellido MORA		32. Segundo apellido ERAZO		33. Primer nombre LAURA		34. Otros nombres MILENA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		175	
41. Dirección principal CR 14 D 9 26							
42. Correo electrónico laura.mora89@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3012925321		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7010		47. Fecha inicio actividad 20140401		48. Código 8541		49. Fecha inicio actividad 20151103	
50. Código 1		2		51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 549							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre MORA ERAZO LAURA MILENA				985. Cargo CONTRIBUYENTE			